

HISTORIA DE LA IGLESIA

FERRER BENIMELI, J. A., *Expulsión y extinción de los jesuitas (1759-1773)*, (Mensajero, Bilbao 2013), 367p., ISBN: 978-84-271-3546-8.

REVUELTA GONZÁLEZ, M., *El restablecimiento de la Compañía de Jesús. Celebración del bicentenario*, (Mensajero, Bilbao 2013), 379p., ISBN: 978-84-271-3548-2.

Dos veteranos y acreditados historiados jesuitas, los profesores Ferrer Benimeli y Revuelta González, nos ofrecen en sendos libros la terrible historia de la expulsión y extinción de los jesuitas así como su restauración posterior. La ocasión de su publicación no es otra que la celebración en el año que acabamos de comenzar, 2014, del doscientos aniversario de la restauración de la Compañía. Se quiera o no se quiera, extinción y restauración representan las dos caras de una misma moneda: la de la singular y compleja historia de los jesuitas como orden religiosa a nivel global.

En el libro de Benimeli, especialista en la masonería y en la historia de la familia borbónica, se historian las parciales expulsiones de los jesuitas, primero, de Portugal (1759) y más adelante de las monarquías gobernadas por la internacional borbónica: Francia (1763), España (1767), Nápoles (1767), Parma (1768), Avignon, Benevento y Malta (1768) así como la doble expulsión del Paraguay (1750 y 1768) y el muy singular extrañamiento de las selvas del Marañón y del Amazonas (1768).

Benimeli nos presenta, *sine ira et cum studio*, la personalidad de los líderes y en gran parte responsables de la extinción de los jesuitas. Todos ellos fueron gobernantes, inspirados en las prácticas regalistas y patrimonialistas de la época. Actitudes, más allá de lo puramente político y administrativo, que les llevó en un ejercicio de cinismo político y religioso a defender los intereses del estado absolutista por ellos representados por encima de todo otro interés y por encima de toda otra institución, incluida la Iglesia católica y todas sus congregaciones religiosas. Todo aquello que pudiera hacerle sombra al Estado por ellos representado, contraviniendo sus intereses y sus sedicentes ideas de progreso y felicidad, debía ser no sólo castigado sino proscrito para siempre. Benimeli, en consecuencia, ahonda en la compleja personalidad de gobernantes tan singulares como el Marqués de Pombal en Portugal; Luis XV y Choiseul en Francia; Carlos III, Moñino, Campomanes, Floridablanca y Grimaldi en España; Tanucci en Nápoles; Du Tillot en Parma. Sin olvidarse de algunos altos eclesiásticos, una buena parte de los obispos españoles, que miraban con buenos ojos no sólo el extrañamiento de los jesuitas sino la extinción para la eternidad de su orden: la Compañía de Jesús. Una orden contraria a la religión y al buen orden de la sociedad.

Presentados los protagonistas y sus objetivos, Benimeli nos ofrece con mucho oficio la génesis y la creación de una opinión pública que para su cometido fueron elaborando y permitiendo las cortes borbónicas y el reino de Portugal. Un espeso e indeterminado magma en el que exageraciones no contrastadas, falsas atribuciones, terribles inculpaciones y sospechas nunca demostradas tuvieron como centro de mira tanto a relevantes jesuitas como a la congregación a la que pertenecían y servían. Su resultado no pudo ser más negativo; los jesuitas por definición y por historia eran personas depravadas, traicioneras, falsas, corruptas, hipócritas, mentirosas, falsificadores de la religión, inmorales por esencia e interesados por conveniencia. La orden a la que pertenecían y sobre todo servían era, en consecuencia, la más perversa de todas las órdenes religiosas y la causante de todos los males presentes así como del retraso y pobreza de las sociedades a las que sedicentemente servían. Opinión que acabó prendiendo en la sociedad y que hizo que muchas personas de buena voluntad considerasen que lo mejor para la Iglesia y la fe católica, para el progreso, la paz y el futuro de la religión, era la extinción de los jesuitas.

Benimeli, sin cargar nunca las tintas y sin exagerar, nos ofrece, una vez culminada la expulsión —expulsión con extrañamiento de los jesuitas de España y América, Nápoles y Parma, Portugal y su imperio— una ceñida, autorizada y sentida crónica de la peregrinación y la navegación que miles de jesuitas tuvieron que sufrir a lo largo y ancho del Mediterráneo, Atlántico, Pacífico e Índico hasta alcanzar al cabo de muchas angustias y humillaciones, incluidas decenas de muertes, un destino medianamente seguro en los Estados Pontificios. Llama la atención la dureza y la falta de piedad con las que fueron tratados los jesuitas portugueses a lo largo de todo su imperio. Encomiable por el sigilo y la seguridad con la que se procedió en su expulsión fue la preparación del extrañamiento de los jesuitas españoles; sigilo que se tradujo como en Portugal en apremio, continuas faltas de consideración, prepotencia, persecución y cárcel a la hora de la ejecución del decreto de expulsión. Triste es decirlo, nunca que nosotros sepamos la monarquía española se mostró tan falta de piedad y contumaz como en esta ocasión. No solo los jesuitas fueron tratados con dureza, también lo fueron las personas que por distintas razones mostraron una pizca de compasión. Un simple gesto de misericordia era castigado con el secuestro de sus bienes y con la amenaza de la cárcel. Inaudito en reyes tan cultos y piadosos.

La segunda parte del libro del padre Benimeli nos ofrece una apretada y a la vez ágil síntesis de la extinción de la Compañía de Jesús y de la gestación del breve de su extinción: *Dominus ac redemptor* (1773). No es la primera vez que Benimeli se enfrenta a este largo y complejo asunto. Esta vez, siempre en aras de la brevedad y síntesis, lo logra llevar a cabo con rigor y sentido de la proporción. Un rigor que se asienta en una abundante documentación, exhumada en los más importantes archivos nacionales de Francia, España, Nápoles y Parma, sin olvidarse, como parece obvio, del Archivo Vaticano así como de la calculada información, previa a la publicación del Breve de extinción, proveniente de la

Gaceta de Madrid. La abundante documentación que en esta segunda parte nos ofrece el autor, está muy bien contextualizada y presentada; dado que los protagonistas y padres de la bula *Dominus ac redemptor* trabajaron su gestación desde Roma, París, Nápoles y sobre todo Madrid, la lectura del libro nos permite comprobar paso a paso, una vez más deprisa, otras al ritmo impuesto por el papa Clemente XIV, el estallido de la tormenta y la sed de venganza de los borbones.

Extinguir a los jesuitas como orden religiosa para siempre y absolutamente se convirtió durante cuatro años, desde 1769 a 1773, en la única y fundamental preocupación política de los gobiernos de la internacional borbónica tanto a nivel nacional como internacional. El cardenal Ganganelli, tras un largo y bien orquestado cónclave, en el que intervinieron sobremanera los cardenales españoles Solís y de la Cerda, el francés Bernis y el napolitano Orsini, salió elegido papa con una única misión: firmar la extinción completa y radical de los jesuitas y de su madre, la Compañía de Jesús. Una extinción que pese al interés y poder de los borbones no solo no se intimó en Francia sino que fue recibida con desprecio y altanería en Prusia y en Rusia.

Benimeli, lo mismo que Revuelta, hace gala en este texto de profesionalidad, oficio, ponderación, buen juicio y fuerza comunicativa. El lector nunca se ve abrumado ni por los datos ni tampoco por la bibliografía; el orden con el que está compuesto este texto es tal que un lector medianamente atento sabe dónde está y hacia dónde se encamina. La selección de los textos en los que se fundamenta la trama de la historia de la extinción está bien elegida y muy bien presentada. Son textos que hablan por sí mismos; muy gráficos; rezuman un lenguaje muy visual y a la vez muy concreto. El autor pese a su condición de jesuita nunca carga las tintas. Su texto no es un texto apologético y pro jesuítico; tampoco lo es antiborbónico ni antepontificio. Su objetividad se ciñe a los textos aducidos; textos a los que como buen artesano les hace hablar. Quizás por eso el autor haya preferido terminar su libro sin conclusión. El lector que llegue al final y vaya a lo esencial, sacará su propia conclusión. Una conclusión posiblemente parecida a la que en su tiempo sacaron Federico II de Prusia y la emperatriz ortodoxa Catalina de Rusia.

El padre Manuel Revuelta González, autoridad más que reconocida en todo lo referente a la historia de la Compañía de Jesús y a la historia de la Iglesia española de los siglos XIX y XX, nos ofrece una muy elaborada y ágil síntesis, primero, del restablecimiento de la Compañía de Jesús entre 1773 y 1820, y, segundo, una muy cuidada y autorizada presentación de lo que fue y significó la Restauración de la Compañía en España (1815-1820). Dos son, por lo tanto, las partes en las que está dividido su trabajo.

En la primera, *El restablecimiento general de la Compañía de Jesús*, Revuelta, ponderando la trascendencia historiográfica de la Revolución Francesa, presenta la suerte y el futuro de los jesuitas en dos capítulos: *La aplicación del breve*

de supresión hasta la Revolución Francesa (1773-1789) y *La última década del siglo XVIII*, capítulos que mejoran nuestra comprensión de lo que para el futuro inmediato de los jesuitas y sobre todo para su compleja historia a lo largo del siglo XIX, significaron el estampido de la Revolución en Francia y su relevancia posterior por todo el mundo. En el primero de estos dos capítulos, se nos ofrecen los negativos efectos padecidos por los jesuitas ya expulsados. En el segundo capítulo nos encontramos con los efectos sufridos por la Compañía universal a partir de la publicación del breve de extinción, de agosto de 1773. Pese al breve de extinción, las consecuencias sufridas por unos y otros no fueron las mismas en todos los países. Los jesuitas residentes en el Imperio y en los Países Bajos, especialmente los ingleses que regentaban un colegio en Lieja, pudieron seguir en sus respectivos países y hasta en las ciudades en las que ejercitaban sus ministerios; en el caso de los ingleses volvieron a establecerse ya para siempre en suelo inglés y por un proceso parecido en Irlanda y los Estados Unidos.

Más aún, siempre pensando en la soñada restauración de la orden jesuítica, el estallido de la Revolución Francesa, contrariamente a lo que pensaban muchos exjesuitas, entre ellos el diarista Manuel Luengo, abonó Europa y el mundo para su ansiada vuelta cuando los efectos revolucionarios pasasen. Vuelta tanto más ansiada cuanto más desarticulado y maltrecho quedó el antiguo orden institucional y con él la Iglesia Católica. Durante este tiempo, de la mano de filósofos y teólogos, ensayistas y defensores del antiguo orden, comenzó a interpretarse la extinción de la Compañía y su ansiada restauración como algo de justicia y como algo querido por Dios, fruto de su providencia. Y efectivamente así fue. Pasada la terrible coyuntura de la Convención (1792-1793), la etapa más álgida y en la que la Revolución se mostró más sanguinaria, los jesuitas, unos desde Rusia, otros desde el mismo corazón de Europa e Italia, fueron llamados por los que décadas antes los habían expulsado y lo que fue mucho más significativo, los papas, empezando por Pío VI, sucesor de Clemente XIV, de manera implícita y cada vez más afectuosa y cercana, los defendieron, protegieron, animaron y hasta anunciaron su venidera restauración. Parma, el centro y sur de Inglaterra, la costa oeste de los Estados Unidos, Nápoles, España y en cierta medida Francia, los volvían a recibir y permitir. Al tiempo que se iban restableciendo en estos lugares, Pío VII aprobaba el breve *Catholicae fidei* (1801). Breve por el que la Compañía de Jesús era restablecida en el Imperio ruso y tres años más tarde otro breve, el *Per alias* (1804), por el que se restablecía en el Reino de las Dos Sicilias. Provincias y regiones en otros tiempos muy prolíficas en jesuitas y muy activas misionera y educativamente hablando se convertirían con el paso de los años también en embriones de provincias muy activas y creativas, cunas de hombres de gobierno y acción que acabarán orientando la presencia de la Compañía restaurada por todo el mundo. Con todo, habrá que esperar unos cuantos años más para que coincidiendo con la derrota definitiva de Napoleón, la vuelta para siempre a Roma del papa Pío VII y el comienzo del Congreso de Viena, Pío VII publicase la bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum* (7-8-1814), por

la que la Compañía era reconocida y restablecida por quien cuarenta y un años antes la había suprimido, supuestamente, para siempre.

Tras el análisis del contenido de la *Sollicitudo* y tras los faustos que su publicación supuso en Roma, Revuelta nos ofrece el progreso de los jesuitas legalmente restaurados en Roma, en Francia bajo el derecho común, en el Reino Unido, en los Estados Unidos bajo las libertades civiles, en México y en el Imperio austriaco tras su previsible y muy dolorosa expulsión de Rusia en 1820.

En la segunda parte de su libro, se nos narra la historia de la restauración de la Compañía de Jesús en suelo español. La restauración de los jesuitas españoles resultó un tanto diferente, en lo bueno y en lo malo, de la del resto de los países de su entorno. El protagonismo de Fernando VII, nieto de Carlos III, y sus inmoderados deseos de tener lo antes posible a los jesuitas en tierra española, hizo que la Compañía se restableciese por decreto, cuatro decretos en el espacio de mayo de 1815 a mayo de 1816, de un rey absolutista. Cuatro decretos acabaron, pues, devolviendo a los jesuitas, primero y casi exclusivamente, a aquellas ciudades de las que habían sido expulsados y a las que ahora invitados por sus respectivos ayuntamientos y con la promesa de retomar sus antiguas posesiones y rentas, podían retornar de nuevo. Las prisas de Fernando VII chocaron con la dura realidad. Hubo que establecer una Junta de Restablecimiento, en cuya dirección se asentaron personas educadas en el tradicional regalismo español; personalidades que, a su modo, contraviniendo los deseos del rey y las necesidades educativas y formativas de las ciudades que los requerían, estorbaron y entorpecieron el restablecimiento de los jesuitas en España.

De los más de casi 5.400 jesuitas extrañados de España y de América retornaron 127; todos ellos eran mayores de sesenta años. A estos se les sumaron hasta 1820, 329 nuevos ingresos. Un número exiguo y muy poco capacitado, los unos por ancianos y achacosos, los otros por demasiado jóvenes y apenas formados, para hacerse cargo de las obras y misiones que se les encomendaron: un Colegio Imperial en Madrid, un Seminario de Nobles en Valencia y diez colegios en Valencia, Mallorca, Oñate, Cádiz, Graus (Huesca), Murcia (colegio que no pudo empezar), Tortosa (apenas funcionó), Trigueros (Huelva), Badajoz, (no lo pudieron abrir) y Villagarcía de Campos. A estas obras hay que sumar cinco noviciados en Madrid, Sevilla, Manresa, Loyola y Villagarcía de Campos.

Amén de ofrecernos la demografía y la procedencia de las nuevas vocaciones así como los inicios del estado de su formación, Revuelta, sirviéndose de las Actas de la Junta de Restablecimiento y de las historias de los distintos colegios y casas por entonces existentes, traza un recorrido panorámico, presentándonos el estado y el progreso de la incipiente Compañía de Jesús en España. Una Compañía mucho más urbana que rural. Madrid y Valencia, sobre todo la primera, acogieron la flor y nata de la Compañía restaurada. La educación y la formación de los jóvenes, adaptando la *Ratio studiorum* sin olvidarse de las nuevas necesidades académicas y formativas de una juventud necesitada de formación literaria y técnica, fue el ministerio al que con más avidez, entusiasmo y tesón se

incorporaron ancianos y jóvenes. El número total de sus alumnos rondaba los tres mil; una cifra elocuente y que habla de la confianza de padres e instituciones sociales. Estos colegios con sus respectivas iglesias y templos fueron, a su vez, centros pastorales, lugares de culto en los que el fomento de la piedad ocupaba las escuálidas fuerzas de los más ancianos (dos padres ciegos se hicieron muy populares en Valencia y alrededores) y la creatividad y solicitud pastoral de los más jóvenes.

Reuelta, al igual que Benimeli hace gala en este texto de su profesionalidad, oficio, ponderación, buen juicio y fuerza comunicativa. La gran aportación de Reuelta en este por ahora su último libro es, sin duda alguna, la sabia y pertinente contextualización que hace del restablecimiento de la Compañía de Jesús en España; un estilo de asentamiento y progreso que a su modo servirá de modelo inspirativo a las diferentes congregaciones que se vayan restableciendo en España a lo largo del siglo XIX y también de espejo de los padecimientos y persecuciones que la vida religiosa en sus distintas manifestaciones y organizaciones sufrirá y padecerá a instancias de los distintos gobiernos liberales a lo largo de más de un siglo. Algo parecido a lo de la Compañía de Jesús le acaecerá y por extensión, como acabamos de decir, a la vida religiosa, y que puede percibirse con la lectura del último capítulo de esta segunda parte: *La quiebra del brote renacido: la supresión de la Compañía por las Cortes de 1820* (347-359). Comportamiento muy diferente al que tuvieron otros liberalismos como el inglés y el de los Estados Unidos tanto en lo referente a la libertad religiosa, como al progreso de la religión y con ella de la Iglesia católica y de las órdenes religiosas.

En suma y para terminar, los dos libros que acabamos de presentar, constituirán, estamos seguros de ello, una de las aportaciones culturales más relevantes en el año en el que celebramos el bicentenario de la Restauración de la Compañía de Jesús en la Iglesia y en el mundo. -ALFREDO VERDOY, SJ

CÁRCEL ORTÍ, V., *Mártires del siglo XX en España. 11 santos y 1.512 beatos* (2 volúmenes, BAC maior, 106 y 107, Madrid 2013), CXX+2816p., ISBN: 978-84-220-1670-0 (obra completa).

Vicente Cárcel nos tiene acostumbrados a obras monumentales. Esta última es, además, imprescindible para el conocimiento de la persecución religiosa en la España del siglo XX. El autor es un gran especialista en el tema, al que ha dedicado numerosos trabajos, entre los que destacan sus libros *La persecución religiosa en España durante la segunda república* (1990), *Mártires españoles del siglo XX* (1995), *La gran persecución* (2000), *Caídos, víctimas y mártires* (2008). La obra que acaba de publicar en dos volúmenes recapitula y coordina sus aportaciones anteriores, añade datos y perspectivas con documentación extraída principalmente del Archivo Vaticano y, sobre todo, ofrece las biografías de los 1.523 mártires reconocidos hasta ahora como tales por la Iglesia. El libro se abre con